



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 94 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200120200028701	Tutela	Marlene Esther Estrada Mogollon Y Otros	Electricaribe Sa Esp	13/10/2020	Fijacion Estado - Declarar Infundado El Impedimento Del Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Soledad Atlco. Enviase El Expediente Al Tribunal Superior De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

2c210502-2335-499d-b39e-2737607ce6db